

LA CUESTION ROMANA (1870 A 1930)

Índice.....	
1. Introducción.....	
1.1. Premisa a tener en cuenta...	
2. La complejidad de la cuestión...	
2.1. Estos ideales eran compartido por una minoría del pueblo Italiano.	
2.2. La unidad contradecía las peculiares características italianas	
2.3. Pero la unidad de Italia supone un problema jurídico de derecho público..	
2.4. La unidad italiana habría fatalmente puesto final al poder temporal de los Papas (los Estados Pontificios).....	
2.5. El proceso risorgimentale.....	
3. Consecuencias para la vida de la Iglesia.....	
3.1. En Italia.....	
3.2. En el mundo...	
4. La cuestión romana de Pío IX a Pío X.....	
4.1. Pío IX (1846-1878).....	
4.2. León XIII (1878-1903).....	
4.3. Pío X, 1903-1914.....	
5. Hacia los pactos Lateranenses: De Benedicto XV a Pío XI	
5.1. Importancia histórica de los pactos....	
5.2. Precedentes remotos....	
5.3. Precedentes cercanos	
5.4. Gradual acercamiento al fascismo	
5.5. Los tratados	
6. Los pactos lateranenses (11 febrero de 1929).....	
6.1. Tratado.	
6.2. Concordato.....	
6.3. Convención Financiera.....	
7. Los pactos lateranenses: de las polémicas del 1929 al revisión del 1984.....	
7.1. Cuadro general después del 11 de febrero...	
7.2. Febrero-junio de 1929.....	
7.3. Polémica histórica e historiográfica.....	
7.4. El conflicto del 1931	

1. Introducción

1.1. Premisa a tener en cuenta

Las metas ideales y prácticas del "Risorgimento" italiano:

a) La unidad, libertad e independencia italiana respondían a una necesidad objetiva, económico-práctica, política e ideal. Una Italia dividida en siete estados (ver mapa que entregó). Estados pequeños con dificultades continuas, en la economía, en la política, en el intercambio de ideas. Lo advertía el jesuita Carlos Qurqui fundador de la "Civiltà cattolica" viendo las dificultades extremas que encontraba la difusión de la revista. Más evidentes eran las dificultades políticas; una Italia dividida que continuaba sufriendo el predominio extranjero sería vista con desprecio y fácil de ocupar por parte de otras potencias. Esta dominación extranjera humillaba al pueblo Italiano orgulloso de su historia más relevante que comenzaba con el imperio romano: la madre de muchos pueblo se veía ahora humillada y sometida.

b) Este deseo de unidad y de independencia recorre una larga parte de la literatura, de la música y del arte italiano del ochocientos: el Nabuco de Verdi, el himno de Garibaldi, el romance de Manzoni o el himno de Mameli (himno oficial de Italia). En Roma en el 1849 acuden voluntarios de toda Italia, también de Trieste, y caen sobre el Gianicolo donde son todavía recordados por los busto que allí se exponen.

c) Estos ideales son advertidos con íntima participación por el primer Pío IX que les da un expresión religiosa, ve en estos la actuación de los designios de la providencia. Después, este entusiasmo inicial decaerá. Ciertamente una renuncia al poder temporal hubiese sido beneficioso para la Iglesia, liberándola de la continua petición de protección de las bayonetas extranjeras para defender sus estados, liberándole de la atención a cuestiones tan materiales como fijar el precio del pan. Ya Rossmini tenía razón cuando en su libro *Las cinco plagas de la Iglesia*, pedía la liberación del poder temporal.

2. La complejidad de la cuestión

2.1. Estos ideales eran compartido por una minoría del pueblo Italiano

Se sentía rechazo hacia los austriacos, pero el problema de la unidad no era vivido por la mayoría. Al principio, estos sentimiento de unidad eran mantenidos por la burguesía liberal intelectual, poco a poco va penetrando en el pueblo, pero siempre una minoría (quizás no ha pasado nunca del 50 %). Los mismos romanos permanecen inciertos cuando se toma Roma por las tropas italianas piemontesas. Después esta minoría estaba dividida: moderados y monárquicos luchaban contra republicanos y radicales. Ni tan siquiera Cavour inicialmente pensaba

en la unidad, en contraste con Mazzini que siempre había pensado en ella. La aceptación del programa monárquico moderado, único plausible en aquel momento, será lenta y dolorosa y fruto de la sincera abnegación por ejemplo de Garibaldi que da ejemplo abandonando a Mazzini, situándose al lado de Víctor Manuel y de Cavour y retirándose a Caprera después de la conquista del mezzogiorno obrada por él mismo. El era un republicano convencido, pero renunció a su pensamiento político en favor de otro más realizable. Una clase de ricos aristocráticos solícitos de mantener y reforzar sus posiciones. Esta es la tesis del marxista Gramsci y también la del católico Socci.

2.2. La unidad contradecía las peculiares características italianas

Fruto de la geografía y sobre todo de la particular historia italiana, empujada por las circunstancias históricas a un cierto individualismo. Diversidad e individualismo.

El segundo Pío IX insistirá en este tema: Italia no constituye una nación... Pero esta unidad de lengua, de tradiciones, de aspiraciones, de intereses, vendrá continuamente confirmado por los escritores del ochocientos.

2.3. Pero la unidad de Italia supone un problema jurídico de derecho público

La unidad nacional violaba los legítimos derechos de los soberanos, era una injusticia. Hemos de recordar que estamos en un momento en el que el legitimismo era un principio fundamental de tipo jurídico en la formación de los Estados. ¿Era justo privar al rey de Nápoles de sus derechos, cuya dinastía era más antigua que no el rey del Piamonte o de la casa de los Saboya?. La respuesta de los partidarios de la unificación fue que los fines justifican los medios, o afirmaban que el derecho de una nación a constituirse en Estado independiente y único, a formar un estado nacional, prevalece sobre los derechos particulares de los príncipes. Los escritores católicos como el jesuita Taparelli negarán esta tesis, analizando la relatividad del concepto de nación.

Se clarifica así el concepto de Estado (organización política existente en un determinado territorio) y de nación (un pueblo que tiene una unidad de lengua, de raza, pero sobre todo de tradiciones y es consciente de esta unidad y la quiere defender). El Estado nacional (un Estado que abraza toda y una sola nación) es la aspiración de muchos que en el 800 pocos lo consiguen; es la aspiración de los polacos -divididos por tres potencias: Prusia, Rusia y Austria; de los italianos, de los serbios, de los rumanos, de los búlgaros, de los griegos, de los indios....contra factores geográficos, étnicos, políticos, y junto a estados nacionales subsistirán durante tiempo estados plurinacionales (Austria-Hungria, eficazmente simbolizada con el nombre de un acorazado, Viribus Unitis, hundido por los italianos al final de la primera guerra mundial), y naciones divididas entre varios Estados (en el Medio Oriente).

2.4. La unidad italiana habría fatalmente puesto final al poder temporal de los Papas (los Estados Pontificios)

Pero la S. Sede consideraba que sólo la existencia de un Estado independiente y soberano, del cual fuese la suprema autoridad, le podría asegurar la independencia. Y es normal que lo pensasen dado que en los Estado liberales de este tiempo la había perdido; las relaciones Estado-Iglesia en estos países eran conflictivas. El Papa no quería ser súbdito de ningún Estado, en su función de dirigir la Iglesia (recordemos también las pretensiones regalistas de la ilustración).

La unidad italiana se opone a la mentalidad de la Santa Sede, a sus principios, a aquello que consideraba su derecho. Y curiosamente, si en otros lugares, como en Polonia, el factor religioso católico ha constituido un fuerte elemento de cohesión nacional ante la amenaza de la Prusia luterana y de la Rusia ortodoxa en caso de Italia es distinto ya que unidad fue un desafío a la Iglesia y a sus excomuniones. La unidad nacional italiana se logró luchando abiertamente contra la Iglesia.

Por lo tanto: una solución como la lograda en el 1929 (Pactos Lateranenses) no era concebida por ninguna de las dos partes en estos momentos. El principio era "o todo o nada".

Por otra parte, para algunos estudiosos del proceso histórico, el final del poder temporal era uno de los últimos actos de un fenómeno más vasto, como el de la separación entre la esfera religiosa y la política, entre lo sacro y lo profano, como una continuidad en el proceso de "secularización. de los principados eclesiásticos, ocurrida en Alemania en el 1803, durante los acontecimientos napoleónicos; para otros estudiosos la rápida formación del reino de Italia (1859-1861) era demasiado particular como para poder aparecer como un fenómeno duradero. Pío IX y muchos católicos pensaban que era algo pasajero.

2.5. El proceso risorgimentale

No sólo ponía fin al poder temporal sino que termina por un compendio de factores como:

Principios ilustrados. Oposición a una concepción instrumental del Estado, considerado "al servicio de la Iglesia. resistencia a los privilegios eclesiásticos... Se llegará a un Estado soberano y laico en su ámbito y la Iglesia libre y soberana en su ámbito espiritual.

Generando un Estado laicista, prevaleciendo una "separación hostil" o jurisdiccionalismo no confesional. "Libre Iglesia en libre Estado" significaba en la práctica la apropiación del eje eclesiástico, dispersión de los religiosos, matrimonio civil, oposición a la escuela católica. Es fácil comprender la visión apocalíptica de los católicos de

frente a esta situación, la amargura del Papa, lejana de la serena visión del discurso de G.B. Montini en el 10 de octubre de 1962 en el Capitolio.

3. Consecuencias para la vida de la Iglesia

3.1. En Italia

El anticlericalismo de muchos. Incomprensión sobre la Iglesia. Una orgullosa autosuficiencia del mundo anticlerical; se da por terminada la institución de la Iglesia.

La Iglesia es de hecho humillada y atacada. Muchos católicos son expulsados de la vida política (*non expedit*), aislados, mal vistos. Jamás un italiano estatal habría celebrado la Pascua públicamente.

Después, los católicos sinceros eran aislados y puestos a parte, pocos lograban afirmarse como Toniolo.

3.2. En el mundo

Toda la vida de la Iglesia permanece condicionada por estos acontecimientos. La defensa de la independencia del Papa prevalece sobre otros problemas. Impide la actividad misionera, exige llamamientos a los fieles poco sensibles, y la misma conciliación del 1929 a muchos les parecerá una alianza de la Iglesia con la dictadura, que pocos años después habría empeñado a Italia en la Segunda Guerra mundial (1939-45).

4. La cuestión romana de Pío IX a Pío X

4.1. Pío IX (1846-1878)

a) Después de Gregorio XVI, el acontecimiento, el mito de Pío IX suscita un movimiento de esperanza en la conciliación entre el papado y las aspiraciones nacionales. Pero el desarrollo de la primera guerra de independencia contra Austria, obliga a Pío IX a clarificar su posición, en la alocución del 29 de abril de 1848, declara que él no puede como padre de todos los fieles, participar en una guerra contra un pueblo católico.

b) El decenio 1850-59, se asiste a una obra prevalentemente religiosa y una legislación hostil a la Iglesia en el reino de Cerdeña, el Concordato con Austria del 1855.

c) El decenio 1859-61 ve la realización de la unidad italiana con la caída del Estado Pontificio, con la excomunión de los responsables. Se agravan las diferencias entre los grupos.

d) El decenio 1861-1870: se tiene los siguientes acontecimientos.

- La convención de Septiembre (1864), retiro de las tropas francesas de Napoleón III, que tienen que volver ante el incumplimiento de lo pactado por el gobierno italiano.

- Guerra franco-prusiana y caída de Napoleón, que retira las tropas, y el 20 septiembre de 1870 se ocupa Roma.

- 13 de Mayo de 1871, se da el acto unilateral del gobierno italiano que proclama las "leyes de las garantías" en favor del Papa.

- El Papa rechaza la ley, no acepta el sueldo anual ofrecido por el gobierno italiano.

e) En los últimos años, se acentúa en Francia el colorido anticlerical de la república, (los católicos muy ligados a la monarquía). En Italia se afirma el *non expedit*, o prohibición a los católicos de participar en los comicios políticos.

f) A la muerte de Pío IX, se valoran sus éxitos en el campo religioso, pero se ve la necesidad de un cambio de ruta en la Iglesia, cada vez mas aislada y desacreditada ente el mundo.

4.2. León XIII (1878-1903)

a) Trata de levantar el prestigio de la Iglesia, con una cierta apertura hacia el mundo moderno.

b) Las ciencias sacras reciben un impulso y renovación en clave tomista. Apertura del Archivo Vaticano y la Biblioteca Vaticana.

c) El papa publica gran número de encíclicas:

- *Diuturnum* 1881, sobre la naturaleza de la autoridad.

- *Immortale Dei* 1885, sobre la relación entre la Iglesia y el Estado.

- *Libertas* 1888 sobre el genuino concepto de libertad.

- *Rerum Novarum* 1891, sobre la cuestión social.

Estas encíclicas le dan un cierto prestigio, pero el proceso de secularización es irreversible, el Estado no reconoce ninguna autoridad sobre sí. Creciente anticlericalismo e influjo de la masonería en el mundo de la política.

d) En Francia aconseja a los católicos, la adhesión a la república. El brindis de Argel, en honor de la República pronunciado por Lavignerie. Los republicanos, acusan a los católicos de ser antirepublicanos. Se suceden gobiernos con leyes anticlericales, destacando las de Waldeck-Rousseau y de Combes, con la finalidad de acelerar la laicización del país.

e) En Italia la tensión sube enteros con diversos actos organizados por los gobiernos masones (asalto al cadáver de Pío IX, Giordano Bruno, ...).

Fallan diversos intentos personales (Curci, Scalabrini, Bonomelli) de acercar las posturas hacia la conciliación. Se desarrollan por parte de los integristas la obra de los Congresos; surge el movimiento de Democracia cristiana.

4.3. Pío X, 1903-1914

a) Se produce por última vez un veto en un cónclave (contra Rampolla, acusado por Austria de ser filofrancés). Se caracteriza, el elegido, por un propósito de oponerse a toda desviación doctrinal y la voluntad de renovación de la disciplina. Un papa conservador y reformador.

b) El clima agrio de Italia deriva hacia una conciliación silenciosa entre las partes, causada sobre todo por el miedo al socialismo que se está imponiendo con fuerza en el campo político y social.

Se difundió lo que se llama el "clerico-moderatismo", entre las partes más abiertas de católicos y liberales, para hacer frente común en las elecciones contra los socialistas. Pacto Gentiloni del 1913. Aunque estaba en pie la prohibición anterior de participar en las elecciones, se permite, como excepción (1904), que más tarde se convierte en regla admitida tácitamente.

c) En Francia se continua con la política de laicizar todo. Combes rompe el Concordato 1904 y suspende las relaciones diplomáticas con Roma, con la ley de separación de Aristide Briand, los edificios de culto pasan a manos de asociaciones laicas que los gestionan.

d) De frente al peligro de guerra, Pío X se muestra favorable a Austria, potencia católica. Muere antes de que estalle.

5. Hacia los pactos Lateranenses: De Benedicto XV a Pío XI

5.1. Importancia histórica de los pactos

Recordemos que, durante 60 años, el problema:

- Condicionó toda la Iglesia, pesó en todas las relaciones con los papas.
- Tienen importancia histórica, son los que diseñan las condiciones de la Santa Sede actuales.
- Muestran la precariedad de una línea de política vuelta hacia el pasado.

5.2. Precedentes remotos

a) Dos periodos opuestos desde el 70:

- Bajo León XIII, marcados por el anticlericalismo y la intransigencia, las prohibiciones de la política.
- Bajo Pío X e Giolitti (1º ministro italiano), marcados por un silencioso acercamiento de posturas, por la aparición del "clerigo-moderadismo". Con tres grandes fechas:
 - 1913, con el pacto de Gentiloni, o pacto administrativo (de alianza política).
 - 1915; declaración de Gasparri (Sctr. de Est.), que afirma que la cuestión romana tiene que ser resuelta en base al sentido de justicia del pueblo italiano (ya no se hablan de derechos adquiridos).
 - 1919; fin del *non expedit* y fundación del Partido Popular por parte de don Sturzo.

5.3. Precedentes cercanos

El encuentro coloquio entre Orlando-Cerreti, en París en 1919, como un intento serio de acercamiento, que falló por la oposición de Víctor Manuel III.

5.4. Gradual acercamiento al fascismo

La S.S. se mantiene reservada respecto al P.P., como gesto hacia Mussolini, el Vaticano obliga en el 1923 a Sturzo a presentar su dimisión de secretario del PP y dejar Italia. Del delito Matteotti en el 1924, no da un parecer muy contrario hacia el partido de Mussolini.

En el 1926, ante los trabajos de una comisión mixta, Pío XI, declara que es inútil tratar temas colaterales, cuando lo principal está sin resolver. En agosto de 1926 se dan los primeros contactos entre Francisco Pacelli, y el magistrado italiano D. Barone. En octubre se dan inicio a los tratados secretos.

5.5. Los tratados

Entre Barone y Pacelli, que tras la muerte del primero (1929) los guía el propio Mussolini (aconsejado del jurista Rocco). Se producen dos interrupciones, el 6-I-1929 y el 17-IV-1929, para presionar por parte de los fascistas sobre el control y monopolio de la educación juvenil. La Intransigencia de Pío XI, se centra entorno a tres ideas:

- La constitución de un auténtico estado, aunque sea pequeño, que se consiguió a pesar de la oposición, reducido al Vaticano y otros lugares.
 - Compensaciones financieras sobre los bienes "tomados" por el gobierno.
 - La estipulación de un Concordato. Pedido con insistencia, porque era un reconocimiento claro de un pacto entre dos estados soberanos. En dicho Concordato el Vaticano mantenía y defendía tres puntos con firmeza: Reconocimiento del catolicismo como religión de estado. Sobre la educación juvenil y la enseñanza de la religión en la escuela. El reconocimiento civil del "sacramento del Matrimonio".
- No se logró conseguir el reconocimiento de la indisolubilidad del matrimonio. Se reconocían las ordenes religiosas y se perdía el foro eclesiástico.

6. Los pactos lateranenses (11 febrero de 1929)

Dentro de los Pactos Lateranenses hay que distinguir las diferentes partes que contienen y no confundirse entre ellas.

6.1. Tratado

Es un documento con valor internacional, supone el reconocimiento del nacimiento del Estado Vaticano. Se trata de asegurar a la S.S. una condición de hecho y de derecho, la cual le garantiza la absoluta independencia y que

consienta a la SS, de reconocer como terminada la llamada "cuestión romana", reconociendo a la SS la plena propiedad y la exclusiva y absoluta potestad, dominio y jurisdicción soberana sobre ese territorio. Se da luego toda la serie de artículos, entre los que destaca, el primero, junto con el tercero y los que van del 13 al 16, que marcan los límites del estado.

6.2. Concordato

Se trata de un pacto bilateral entre dos estados soberanos, tiene importancia, porque supone el reconocimiento del estado del Vaticano por parte del Estado Italiano.

6.3. Convención Financiera

Quedó fijada en 750 millones en contante y un 1.000.000 millones (según el diccionario es un billón), en títulos del Estado.

7. Los pactos lateranenses: de las polémicas del 1929 al revisión del 1984

7.1. Cuadro general después del 11 de febrero

Al entusiasmo general, se opone el desacuerdo de una minoría, como G.B.Montini (en la época de joven sacerdote). Se dan dos tipos de interpretaciones, una maximalista de parte de Pío XI y otra minimalista por parte de Mussolini. La Oposición católica lamenta la "alianza" entre la Iglesia y la dictadura fascista y lo juzga como un intento de privilegiar la Iglesia y prevé una instrumentalización de la Iglesia por parte de la dictadura. Los pactos fueron confirmados lentamente, con momentos de dificultad como en el 1931 (el problema de la Acción Católica), en los años 1938 y 39 por una serie de leyes raciales (que iban a ser criticadas por Pío XI, en un discurso pero murió a la vigilia del mismo). Los pactos fueron reconocidos válidamente por la Asamblea Constituyente de la República Italiana sólo después de la segunda Guerra Mundial y recogidos en el art. 7. Si el tratado sobre el Vaticano quedaba igual, no ocurrió lo mismo con el Concordato que debido a la nueva situación de Italia exigía una revisión profunda, quedando reducido a 14 arts. en el 1968 (frente a los 43 que tenía en 1929).

7.2. Febrero-junio de 1929

Con tres discursos de Pío XI (a los párrocos y predicadores cuaresmales (11 febr.-, a la Universidad Católica; 13 febr.-, a los diplomáticos; 9 mar.) el Papa reafirma la superación de los prejuicios liberales, la independencia de la SS., y el renacimiento religioso en Italia.

Al final de marzo se dan elecciones, para la nueva Cámara que tenía que discutir los pactos. Vistas por los católicos sólo desde este punto de vista, mientras que para el fascismo es un reconocimiento del régimen. No faltan ataques al tratado, al Concordato sobre todo, considerado por B. Croce como una traición a los derechos esenciales del Estado. Mussolini hace una interpretación fascista de los mismos, que es rápidamente contestada por el Vaticano, sobre todo por Pío XI, en el que defiende el valor retroactivo del art. 5, los límites de la libertad religiosa y la visión de un estado católico así como la unión entre Tratado y Concordato (o los dos o ninguno). La ratificación se logra el 7 de junio de 1929, por obra de Francisco Pacelli, en una serie de encuentros, seis, con las dos partes en el mismo día. Se empeñan en observar lealmente en el espíritu y en la letra, tratado y Concordato.

7.3. Polémica histórica e historiográfica

En la Iglesia se ha preferido la "tesis" (principios) a la "hipótesis" (la realidad), acercándose a un régimen fascista, antes que a uno liberal, se habla de recíproca instrumentalización en este sentido; de la ambigüedad de un estado católico en pleno siglo XX; como se acercan sacrificando siempre la Iglesia a los que se han "quemado" por defenderla.

Se replica que se ha resuelto de esta manera la vieja cuestión romana, que se han ofrecido a la Iglesia en Italia instrumentos de influjo social (por medio de: los religiosos, el matrimonio y la enseñanza religiosa).

7.4. El conflicto del 1931

Dos encíclicas, una del 1929 "*Divini illius magistri*" y la del 1931 "*Quadragesimo anno*", irritaron a Mussolini, por la intromisión que ve en las funciones de un Estado, poniendo quejas a la actuación de la Acción Católica, con intercambio de acusaciones.

El gobierno decreta la disolución de los círculos juveniles de la AC., y de la Fed. Uni. Catt. Ital., expresa con la "*Non abbiamo bisogno*", una crítica a la concepción totalitaria del estado y defendiendo los derechos de la familia sobre la educación. Con todos estos choques, se creaba la idea de un estado católico y de una regeneración católica de Italia. El acercamiento era una realidad, a partir del 1936 con la guerra de Abisinia, pero cauto y con ciertos recelos.

Se crean las leyes raciales de 1938, como fruto de la alianza con el nazismo, el Papa protesta por estas leyes, prepara un discurso duro, de acusación al fascismo.

La evolución sucesiva, a partir de 1947. Se propone por parte De Gasperi, "reciclar" los pactos dentro de la constitución republicana. En el 1967, Moro, presidente del Consejo, ve la necesidad de una revisión. Cae el artículo 1 del tratado (Italia deja de ser un país oficialmente católico), siendo facultativo la enseñanza de la religión, y el reconocimiento de las sentencias de la Rota en cuestión de matrimonio.